

ENMIENDA No. 2	
Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral y Río Lindo
Fuente de financiamiento:	Recursos de contrapartida del Contrato de Préstamo JICA No. HO-P6
Proceso No.:	CHCRL-03-UCP-CP-S-
Nombre del proceso:	Servicios de Alimentación para las reuniones de trabajo y evaluaciones de procesos de la UCP-BID-JICA/ENEE
País:	Honduras, C. A.
Institución:	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), por este medio, **COMUNICA** a todos los oferentes interesados en participar en el proceso antes descrito, que de acuerdo a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección I. Instrucciones a los oferentes (IAO), Clausula 3.4, para tal efecto, se ha emitido la **ENMIENDA No. 2**, al Documento del Proceso, de las cuales deben tomar debida nota para la correcta preparación y presentación oportuna de sus ofertas, de conformidad con el detalle siguiente:

1. En la **Sección I**; Instrucciones a los oferentes (IAO), **cláusula 3.10, página 3**, del Documento de Comparación de Precios, se amplía el tiempo para la recepción de ofertas, lo cual deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

Donde actualmente se lee así:	Deberá leerse ahora así:
<b>IAO 3.10</b> <u>Las Ofertas deberán ser entregadas al CONTRATANTE, a más tardar el día 12 de noviembre de 2024, a las 2:00 pm</u> por correo electrónico: <a href="mailto:ugpadquisiciones@enee.hn">ugpadquisiciones@enee.hn</a> .	<b>IAO 3.10</b> <u>Las Ofertas deberán ser entregadas al CONTRATANTE, a más tardar el día 20 de noviembre de 2024, a las 2:00 pm</u> por correo electrónico: <a href="mailto:ugpadquisiciones@enee.hn">ugpadquisiciones@enee.hn</a> .

La presente **Enmienda No.2** pasa a formar parte integral del Documento de Comparación de Precios. Todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las modificaciones aquí señaladas.

Tegucigalpa, M. D. C., 13 de noviembre de 2024.



**César Nahún Posas Meza**  
 Coordinador UCP-BID/JICA-ENEE

 Archivo

